



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48034 CD – FP - PS** de la señora diputada Hynes, por el cual se solicita, en relación al dispositivo sustitutivo de salud mental "Emilianas", disponga informar respecto de los motivos por los que la Dirección Provincial de Salud Mental, decidió cerrar el espacio que funcionaba en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Santa Fe CEMAFE; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el dispositivo sustitutivo de salud mental "Emilianas", informe lo siguiente:

- a) motivos por los cuales la Dirección Provincial de Salud Mental decidió cerrar el espacio que funcionaba en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias Santa Fe (CEMAFE);
- b) si existe un plan de relocalización que contemple la producción y venta;
Y,
- c) plazo previsto para su puesta en funcionamiento.

Sala de la Comisión mixta: 27 de julio de 2022.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – DONNET – HYNES – GONZÁLEZ –
MARTÍNEZ - OLIVERA**